

FICHA TÉCNICA

1. Producto:

Nombre: **PUNTAL®**

2. Número de registro:

23.788

Denominación común:

Carfal WG.

3. Composición:

Fosetil-AI 80% p/p (800 g/Kg).

4. Formulación:

Granulo dispersable en agua (WG).

5. Descripción:

PUNTAL® es un fungicida sistémico, con capacidad de traslocación ascendente y descendente, incluyendo el sistema radicular. Es recomendado en el control preventivo y curativo de Oomicosis, incluso las que se presentan a nivel de cuello-tronco (aguadogomosis parasitaria y podredumbre del cuello).

6. Clasificación toxicológica:



ATENCIÓN

H319 Provoca irritación ocular grave.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261 Evitar respirar el polvo y la nube de pulverización.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

7. Presentación:

Envases de 1 Kg y 5 Kg

8. Aplicaciones autorizadas, dosis y modo de empleo:

Aplicar en pulverización normal por vía foliar y, además, mediante riego por goteo en cítricos.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	CONDICIONAMIENTOS	P.S. (días)
Cítricos	Aguado, gomosis de los cítricos (<i>Phytophthora citrophthora</i>), mildiu terrestre del tomate (<i>Phytophthora nicotianae</i> var. <i>parasitica</i>), <i>Phytophthora</i> spp.	250-300 g/hl	Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un máximo de 2,5-4,5 kg/ha. Contra gomosis también se puede aplicar, como alternativa, mediante riego entre la aparición de los primeros pétalos y la maduración de los frutos, a una dosis de 5-25 g/árbol, con dos aplicaciones por campaña y sin superar el máximo por hectárea antes indicado.	15
Pepino y calabacín	Mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>)	250-300 g/hl	Para tratamientos al aire libre y en invernadero realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un máximo de 1,25-4,0 kg/ha y un intervalo mínimo de 15 días. El momento de aplicación desde BBCH 20 (primer brote lateral primario visible) a BBCH 39 (el tallo principal alcanza la altura típica para la variedad).	15
Vid	Mildiu de la vid (<i>Plasmopara viticola</i>)	250-300 g/hl	Realizar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un máximo de 2,5 kg/ha.	28

9. Observaciones:

Para conseguir una actuación eficaz del producto deben efectuarse las aplicaciones durante el periodo de crecimiento activo de la planta.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según FRAC:

GRUPO	P07	FUNGICIDA
-------	-----	-----------

Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.). La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondiente.